

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZACOALCO DE TORRES, JALISCO
ADMINISTRACION 2021 - 2024.



ACTA DE SESION N° 34
ORDINARIA

----Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del día 19 de Abril del año 2023. En el uso de la voz la alcaldesa Hilda Cachux Andrade: Buenas tardes, compañeras y compañeros integrantes de este órgano colegiado, agradezco la presencia de todos y cada uno de las y los ciudadanos, así como de los medios de comunicación que hoy nos acompañan, les doy la más cordial de las bienvenidas a esta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres, Jalisco para el periodo 2021 a 2024, nos podemos sentar. Para dar inicio a esta sesión se procede a verificar la integración del quórum legal, para lo cual solicito al secretario general, tome lista de asistencia y nos presente el informe correspondiente.

En voz de la secretario general con gusto alcaldesa: HILDA CACHUX ANDRADE, Alcaldesa presente, síndico municipal MOISES SAHAGUN MARTINEZ, presente, regidor RENATO AVALOS VAZQUEZ, presente, regidora MARIA DEL PILAR GUZMAN CAMARENA, presente, regidor VICTOR OLMEDO CASTRO, ausente (justificado) regidora MAYRA RUBIO RODRIGUEZ, presente, regidora LUZ ELENA CAMBEROS DELGADILLO, presente, regidor JAVIER JIMENEZ ALVAREZ ausente (justificado), regidora AURELIA GOMEZ CORTES, presente, regidor IVAN URIBE FLETES, presente, regidora MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY, presente hago de su conocimiento alcaldesa que al momento se encuentran presentes 9 (nueve) y 2 (dos) justificaciones de los integrantes de este ayuntamiento -----

----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, ahora bien, en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento para el funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres, Jalisco; se Declara Quórum Legal para sesionar y se declaran válidos los acuerdos y trabajos que en esta sesión se realicen, siendo las 13: 50 (trece horas con cincuenta minutos) del día 19 de Abril del año 2023. Para dar continuidad a la presente Sesión Ordinaria que tiene que ver con la lectura y aprobación del Orden del Día propuesto, instruyo al secretario general para que de lectura al mismo-----

----Secretario General, NANCY TOSCANO HOYOS, como me lo instruye Alcaldesa -----

Nancy Toscano Hoyos

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]



Filar Guzmán C. MESA

Mancano Torres



[Large handwritten signature in blue ink]

3. Aprobación de las Actas de Ayuntamiento, que a continuación se desglosan:
 - Sesión Ordinaria número 32 (Treinta y dos), con fecha del 22 de (Veintidós) de Marzo del año 2023 (Dos Mil Veintitrés).
 - Sesión Extraordinaria número 33 (Treinta y tres), con fecha del 4 (Cuatro) de Abril del año 2023 (Dos Mil Veintitrés).
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto autorizar al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Tesorero Municipal y Secretario General, efectuar todas las gestiones necesarias para que se instale en el Municipio de Zacualco de Torres un Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), organismo que brinda servicios de Instancia Infantil, vigilancia médica para menores de 6 años de madres y padres trabajadores, así como educación preescolar hasta los 6 años, programa en la que el Gobierno del Estado paga los salarios y el Ayuntamiento aporta un espacio para su instalación.
5. Punto de acuerdo que tiene por objeto autorizar a la Alcaldesa, Síndico Municipal, Secretario General y Tesorero Municipal, hacer las gestiones necesarias, para efectuar convenio con la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas, con la finalidad de llevar acabo el cobro de las Infracciones a vehículos motorizados materia de la creación de la Jefatura de Movilidad del Municipio de Zacualco de Torres, Jalisco.
6. Punto de Acuerdo que tiene por objeto actualizar los costos de la obra aprobada mediante acuerdo número 81 del 17 de Junio del año 2022, y que a la letra dice: Construcción de Empedrado Tradicional y Huella de Concreto en calle Javier Mina, entre las calle Emiliano Zapata y Pino Suarez, en la delegación de Benito Juárez, con un volumen de 2,467.20 metros cuadrados de

2021-2024
SECRETARÍA
GENERAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2021-2024
SECRETARIA
GENERAL

brinda servicios de Instancia Infantil, vigilancia médica para menores de 6 años de madres y padres trabajadores, así como educación preescolar hasta los 6 años, programa en la que el Gobierno del Estado Paga los Salarios y el Ayuntamiento aporta un espacio para su instalación en este momento se pregunta si se aprueba y de ser así favor de manifestarlo .-----

-----Regidor IVAN URIBE FLETES, antes de emitir mi voto, ¿habíamos quedado que el espacio quedaría en comodato?-----

-----Secretario General NANCY TOSCANO HOYOS, depende de lo que se logre hay dos modalidades depende de como se den las cosas ya puede ser que nosotros donemos el espacio siempre y cuando la construcción se haga por parte del gobierno del estado o puede ser que prestemos un espacio y que se da en comodato, son esas dos modalidades-----

-----Regidor IVAN URIBE FLETES, muy bien gracias, mi voto es a favor-----

-----Acuerdo #183.- Se aprueba con 09 (nueve) votos a favor, autorizar al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Tesorero Municipal y Secretario General, efectuar todas las gestiones necesarias para que se instale en el Municipio de Zacoalco de Torres un Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), organismo que brinda servicios de Instancia Infantil, vigilancia médica para menores de 6 años de madres y padres trabajadores, así como educación preescolar hasta los 6 años, programa en la que el Gobierno del Estado Paga los Salarios y el Ayuntamiento aporta un espacio para su instalación-----

Filay Guzmán C. Nareda

Nancy Toscano Hoyos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Elevo Camberos D.



creación de la Jefatura de Movilidad del Municipio de Zacoalco de Torres, Jalisco, para lo cual solicito manifiesten el sentido de su voto-----

-----Regidor RENATO AVALOS VAZQUEZ, antes de emitir mi voto quiero puntualizar que el acuerdo es estrictamente solo para autorizar se llevan a cabo las gestiones por parte de la alcaldesa municipal, síndico municipal, secretaria general y tesorero municipal y una vez obtenido la información y documentos correspondientes así como el proyecto del convenio; se turne a la comisión edilicia en la materia de vialidad; para su análisis y posteriormente rinda informe y de cuenta de los acuerdos ante esta máxima autoridad.

esto es con el motivo de tener un panorama más amplio en la materia y darnos cuenta de los alcances, beneficios y responsabilidades, así como los compromisos al firmar dicho convenio.

por lo tanto, mi voto es a favor de realizar las gestiones y posteriormente se informe de los resultados obtenidos para someter la aprobación de esta máxima autoridad para llevar a cabo la firma de dicho convenio con la dependencia correspondiente-----

-----Regidor IVAN URIBE FLETES, me sumo al comentario de Renato y me sumo al comentario.-----

-----Regidora AURELIA GOMEZ CORTES, me robaste las palabras, a favor-----

-----Síndico Municipal MOISES SAHAGUN MARTINEZ, al igual antes de emitir mi voto es solo aclarar este punto es solo para realizar las gestiones necesarias, mi voto es a favor-----

Handwritten signatures and notes on the left margin:
- Top: *Por Guzmán C. Naranjo*
- Middle: *Mercano Rojas*
- Bottom: *Handwritten signature*

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- Top: *Handwritten signature*
- Middle: *0:30 / J. Herrera*
- Bottom: *Elena Camberos*



2021-2024
SECRETARIA
GENERAL

**Jefatura de Movilidad del Municipio de Zacoalco de Torres,
Jalisco,**-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, En cumplimiento al **Sexto** punto de Acuerdo que tiene por objeto actualizar los costos de la obra aprobada mediante acuerdo número 81 del 17 de Junio del año 2022, y que a la letra dice: Construcción de Empedrado Tradicional y Huella de Concreto en calle Javier Mina, entre las calle Emiliano Zapata y Pino Suarez, en la delegación de Benito Juárez, con un volumen de 2,467.20 metros cuadrados de empedrado y 616.80 metros cuadrados de huella de concreto para lo cual les solicito el sentido de su voto.-----

-----Regidor RENATO AVALOS VAZQUEZ, antes de emitir mi voto puntualizo que la obra mencionada como el numeral 2; no corresponde al acuerdo número 81 del día 17 de junio del año 2022, el numeral correcto es el número 3 que a la letra dice: construcción de empedrado tradicional y huella de concreto en la calle Javier Mina entre las calles Emiliano zapata y pino Suarez en la delegación de Benito Juárez con un volumen de 2,467.20 m2 y 616.80 m2 de huella.

segundo: una vez que la dirección de obras públicas realice las actualizaciones de los costos de la obra aprobada haga llegar a la comisión de obras públicas el presupuesto para que esta lo analice y en la siguiente sesión de informe a esta máxima autoridad de su dictamen u acuerdos al respecto.

tercero: es importante mencionar que en dicha obra no está contemplada la sustitución de la red de agua potable por lo que será importante valorar el estado actual de la misma y si es necesario incluirlo en el mismo presupuesto o realizar un presupuesto por separado para realizar dicha obra.

Esteban Guzmán C. Mada

Francisco Tayer

Hilda Cachux Andrade

Elana Camberos D.



Flora Guzmán C. Medina

Francisco Rojas

Hilda Cachux Andrade

-----Síndico Municipal MOISES SAHAGUN MARTINEZ, colaborar con lo que el Arquitecto Renato menciona si la red de agua potables ya es obsoleta sería importante primero realizar dicho cambio para que después no se tenga que romper lo que se acaba de realizar y mi voto es a favor -----

-----Acuerdo # 185.- Se aprueba con 9 (nueve) votos a favor de actualizar los costos de la obra aprobada mediante acuerdo número 81 del 17 de Junio del año 2022, y que a la letra dice: Construcción de Empedrado Tradicional y Huella de Concreto en calle Javier Mina, entre las calle Emiliano Zapata y Pino Suarez, en la delegación de Benito Juárez, con un volumen de 2,467.20 metros cuadrados de empedrado y 616.80 metros cuadrados de huella de concreto.-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRAE, en cumplimiento al Séptimo punto, referente a Asuntos Generales, pongo a su consideración el presente punto y le solicite a la Secretaría General tome nota de los Regidores que tengan a bien someter a esta soberanía algún punto de acuerdo.-----

-----Secretario General NANCY TOSCANO HOYOS, como me lo instruye señora Alcaldesa, le informo que solo se tiene un asunto general que presentara el Arquitecto RENATO AVALOS VAZQUEZ. ---

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, tiene el uso de la voz el Regidor Renato Avalos.-----

-----Regidor RENATO AVALOS VAZQUEZ, solamente para que si es necesario quede asentado ante el cabildo el compromiso de que se entregue la información solicitada -----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



punto del orden del día que tiene que ver con la clausura de la presente sesión, señalo que siendo las horas 14:03 (catorce horas con tres minutos del día 19 de Abril de 2023) queda clausurada la presente sesión Ordinaria, gracias y buenas tardes.-----

**C. HILDA CACHUX ANDRADE
ALCALDESA**

**MOISES SAHAGUN MARTINEZ
SINDICO**

**RENATO AVALOS VAZQUEZ
REGIDOR**

**MARIA DEL PILAR GUZMAN CAMARENA
REGIDORA**

**VICTOR OLMEDO CASTRO
REGIDOR**

**MAYRA RUBIO RODRIGUEZ
REGIDORA**

**LUZ ELENA CAMBEROS DELGADILLO
REGIDORA**

Gomez
**AURELIA GOMEZ CORTES
REGIDORA**

Maria
**MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY
REGIDORA**

NH
Toscano Hoyos



**MTRA. NANCY TOSCANO HOYOS
FUNCIONARIA ENCARGADA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**